



83985

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José LLUSCÁ OCTAVIO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, pasaje Maluquer, 3, por "DISPOSITIVO INDICADOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un dispositivo indicador, de realización en extremo sencilla, el cual, provisto de amplio campo para la captación de haces luminosos que destaque su visibilidad nocturna, se caracteriza por la facilidad y seguridad que ofrece para su fijación sobre superficies metálicas, por lo que su empleo resulta sumamente práctico y eficiente, sobre todo para vehículos y similares que se vean obligados a aparcamientos nocturnos en lugares carentes de acondicionamiento adecuado y particularmente para el caso de avería en ruta.
- 5.
- 10.



270
5

- El dispositivo indicado consiste esencialmente en un catafaros, de forma y tamaño adecuado, el cual va montado sobre un pie de altura conveniente cuya base de sustentación está constituida por un imán. Completa el conjunto del dispositivo una placa ferromagnética o provista de zonas de esta naturaleza, destinada a servir de apoyo eventual que aumenta su superficie de sustentación y que presenta una prolongación o elemento lateral, sobresaliente perpendicularmente de su plano y asimismo de naturaleza ferromagnética en el que se acopla el imán, quedando el catafaros dispuesto en posición adyacente y protegido por la placa referida,
- 5.
- 10.

- Eventualmente, el imán está constituido por una pluralidad de piezas ferromagnéticas paralelas, entre las cuales quedan situados imanes cerámicos, estando solidarizados todos ellos por un pasador transversal, dentro de una caja formada en el extremo libre del pie.
- 15.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de características iguales al del objeto de la invención.
- 20.

- En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva en la que el dispositivo se observa en su posición de transporte, sobre una escuadra lateral de la placa que acompaña al catafaros; la figura 2 una vista análoga a la anterior en la que la placa actúa como soporte del catafaros; la figura 3 una vista de la sección longitu-
- 25.



820 35270

dinal de la base de sustentación o imán del dispositivo, en la posición correspondiente a la de la figura 1; y, por último la figura 4 muestra una vista en perspectiva en la que el dispositivo está colocado sobre un vehículo automóvil.

5. El dispositivo aludido está constituido por un catafaros -1-, con superficie reflectora sobre dos caras opuestas, el cual está montado sobre un pie -2-, de altura conveniente, cuya base de sustentación -3- la constituye un imán, de características apropiadas. Dicho imán, en el caso particular que nos ocupa, está formado por tres placas de acero o hierro -4-, entre las cuales comprenden alternadamente a dos imanes cerámicos -5-, que se solidarizan entre sí por medio de un pasador -6- que atraviesa el conjunto y una cubierta -7- en que se prolonga el pie -2-, sobre cuyas paredes se remacha las cabezas -8- de los extremos del pasador.

10. Completa el conjunto del dispositivo descrito una chapa de hierro o acero -9-, la cual lleva fijada mediante el remache -10-, lateralmente y con una rama normal a ella, una escuadra -11-, de naturaleza semejante, cuya superficie se corresponde a la de la base, abierta, de la cubierta -7-. La placa -9- es sensiblemente, en su superficie, mayor que la determinada por el contorno del dispositivo, a fin de que cumpla satisfactoriamente las dos misiones que tiene encomendadas, cuales son proporcionar una base de sustentación adecuada y constituir una eficaz protección para su transporte.

25.



2709

83885

- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo el empleo del dispositivo objeto de la invención admite para éste dos posiciones fundamentales, según se emplee o no la placa -9-, pero basadas siempre en la acción fijadora del imán, la cual vendrá determinada por las circunstancias que reuna el lugar en que deba ser colocado el dispositivo. Así, en la figura 1 puede ser suspendido por un ojal -11- previsto en la placa -9-, en la figura 2 la placa -9- constituye una gran base de sustentación, pero es la figura 4 en la que se observa el más general de los empleos del dispositivo al ser fijado por su imán sobre una superficie metálica en la carrocería de un vehículo automóvil -13-. Por otra parte, el pie -2- puede ser utilizado como asidero para hacer señales a mano.
- 5.
- 10.
- 15.

De lo expuesto y sabido el empleo de la placa -9- se observa que su naturaleza no debe ser necesariamente ferromagnética, si no que puede ser de cualquier otro material, siempre que la escuadra -11- y una porción central de su superficie sean ferromagnéticas.

20.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del dispositivo, siempre que los mismos satisfagan las condiciones requeridas para cada uno de ellos, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

25.



NOTA

83985

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 5. 1. Dispositivo indicador, que se caracteriza por estar constituido por un catafaros montado sobre un pie, cuya base de sustentación está dotada de un imán apropiado para la fijación del conjunto, sobre una superficie ferromagnética, que queda complementado por una placa, destinada a servir de apoyo eventual que aumenta la base de sustentación del dispositivo y como elemento de protección para su transporte, la cual a este fin dispone lateralmente de una pestaña ferromagnética y de una porción central de igual naturaleza para fijación del dispositivo, así como de un ojal para su suspensión.
- 10.

- 15. 2. Dispositivo indicador, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el imán está constituido por una pluralidad de piezas ferromagnéticas paralelas, entre las cuales quedan situados imanes solidarizados todos ellos por medio de un pasador transversal, por el que a su vez se sujetan al pie del dispositivo.
- 20.

3. Dispositivo indicador.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 27 de octubre de 1960

José LLUSCA OCTAVIO

p.a.

L. FORTI

p.p.

83985

Fig. 1

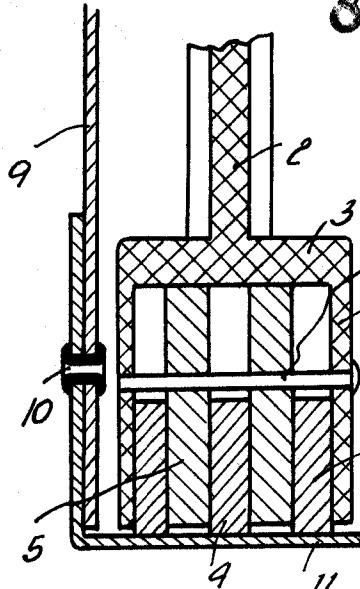
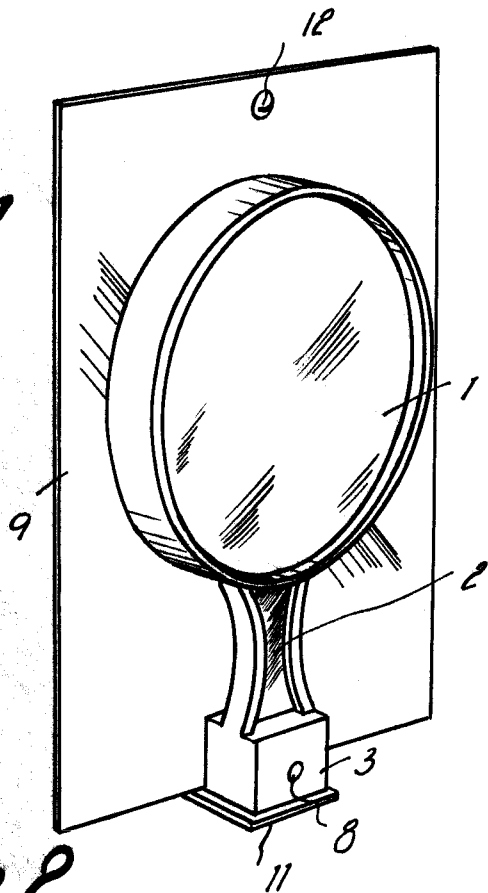


Fig. 3



27 OCT 60

Fig. 2

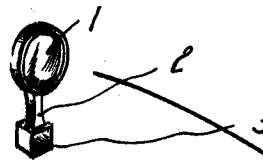
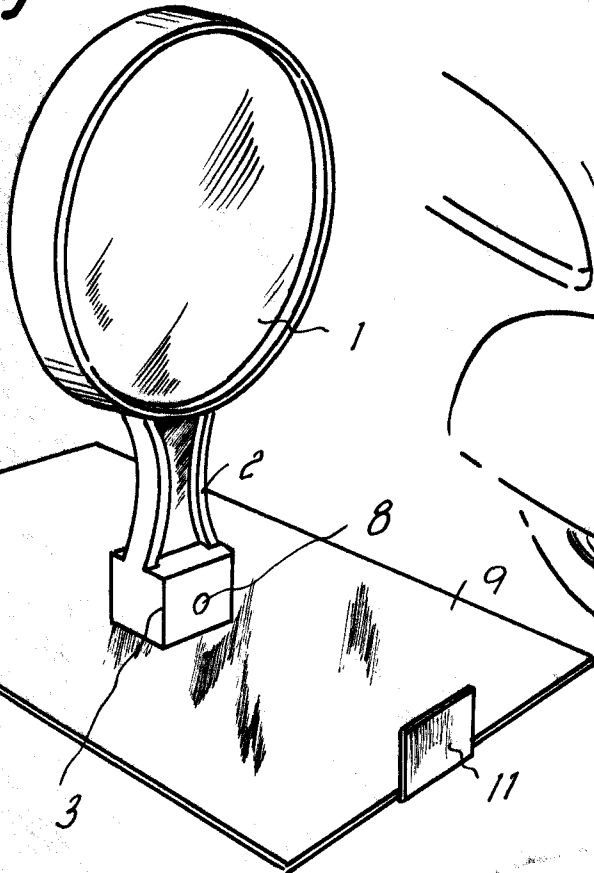
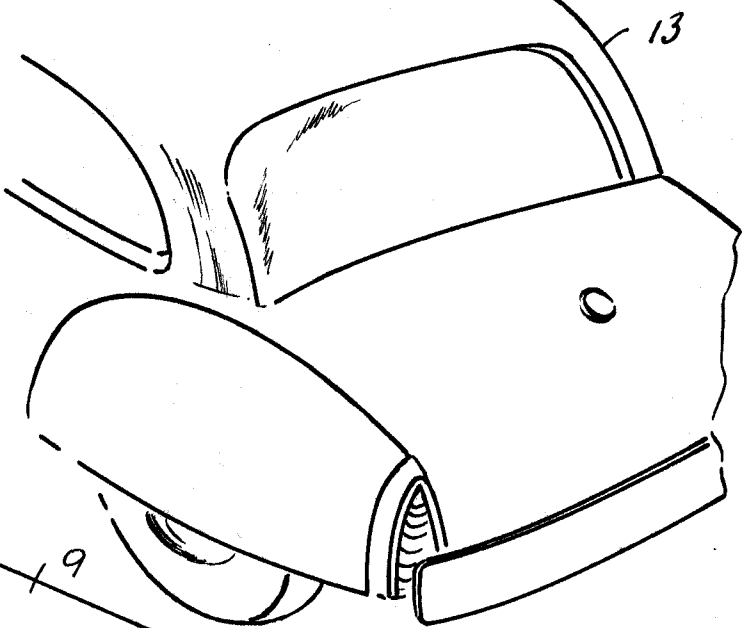


Fig. 4



Barcelona, 27 Octubre 1960
 Jose Llusca Octavio
 p.a.